



Caja  
Bancaria  
Estatal de Salud



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

La Paz, 31 de Julio de 2025

**CITE: CAR/CBES/DGE/PLAN N° 0016/2025**



Señor:

Dr. Rubén Omar Colque Mollo

**Director General Ejecutivo**

**Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo "ASUSS"**

Presente.-

**REF.: REMISIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE POA Y PRESUPUESTO 2025 CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.**

Distinguido Doctor:

En cumplimiento a Instructivo INS/ASUSS/DGE/DTFyCAF N° 0006/2025 – ASUSS/2025-01742 “Cronograma del Seguimiento al POA y Presupuesto 2025”, me permito remitir a su autoridad el Informe INF/CBES/DGE/PLAN N° 0034/2025 Informe de Seguimiento y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) - Presupuesto de Gasto Segundo Trimestre 2025.

Se adjunta CD con el respaldo digital.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

  
**Dr. Abdel Tango Flores**  
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO  
CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD



C.c. Archivo Personal  
Adj. Lo citado  
ATF/wvc

INFORME  
INF/CBES/DGE/PLAN N° 0034/2025

A : Dr. Abdel Tango Flores  
Director General Ejecutivo

DE : Waldo Martin Vedia Chavez  
Encargado de Planificación a.i.

Israel Gonzalo Loza Loma  
Técnico en Planificación

REF. : **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL  
(POA) - PRESUPUESTO DE GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

FECHA: Miércoles, 30 de Julio de 2025



## INTRODUCCIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Gasto 2025 al segundo trimestre, se enmarca en la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) a través del Subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes SEIP que establece: “Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública”. Así como también, en el artículo 18 Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual y artículo 19 Evaluación periódica de la ejecución del Plan Operativo Anual del Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, y artículos 16 y 17 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de Caja Bancaria Estatal de Salud, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 021/2024.

El Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Gasto de la Caja Bancaria Estatal de Salud (CBES) gestión 2025 al segundo trimestre, presenta los avances y resultados logrados durante los meses de abril, mayo y junio, respecto de las Acciones de Corto Plazo, sus operaciones, tareas, metas, y requerimientos de personal, servicios, materiales y equipamiento, de los diferentes Servicios de Salud y Unidades Administrativas.

El presente informe se encuentra bajo la siguiente estructura, mismo que refleja la información institucional de la ejecución del POA y del Presupuesto correspondiente al segundo trimestre de la Gestión 2025:

- a. **Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual 2025 Segundo Trimestre.**
- b. **Ejecución Trimestral Presupuesto de Gastos por grupos y partidas presupuestarias.**

### I. ANTECEDENTES

- Instructivo **INS/ASUSS/DGE/DTFyCAF N° 0006/2025 – ASUSS/2025-01742 “Cronograma del Seguimiento al POA y Presupuesto 2025”** emitido por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS).
- Instructivo **CIR/CBES/DGE/PLAN N° 003/2025** Seguimiento y Evaluación del POA 2025 Correspondiente al 2do. Trimestre.



## II. MARCO LEGAL

- Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamental.
- Ley N° 777, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, de 21 de enero de 2016.
- Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, Ley N° 650, de 15 de enero de 2015.
- Decreto Supremo N° 23318-A, de 3 de noviembre de 1992, Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública,
- Decreto Supremo N° 26237, de 29 de junio de 2001, que modifica el Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio del 2017.
- Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobada mediante Resolución Suprema N° 225558, de 1 de diciembre de 2005.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante Resolución de Directorio N° 021/2024.
- Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud, homologado mediante Resolución Administrativa ASUSS No. 055/2025 de 2 de abril de 2025.

## III. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según Instructivo CIR/CBES/DGE/PLAN N° 003/2025, se estableció la metodología para efectuar el Seguimiento y Evaluación del POA 2025 al segundo trimestre, debiendo las diferentes áreas organizacionales, registrar la información en el Formulario N° 7 Seguimiento y Evaluación de Operaciones y Tareas, y Formulario N° 8 Seguimiento y Evaluación de Requerimientos de Personal Eventual, Servicios, Materiales-Suministros y Activos Fijos, adjuntando Informe y documentación de respaldo, debiendo presentar hasta el 14 de julio en formato digital y físico.

Previa presentación, se efectuó un Cronograma de revisión preliminar de los formularios con la participación de los Responsables y/o Encargados de cada Servicio de Salud y área administrativa.

Es pertinente señalar que se considera lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema Programación de Operaciones (RE-SPO) de la Caja Bancaria Estatal de salud, el cual establece el reporte a generar para la presentación de información:

COD. POA	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2025	RESULTADO			PRESUPUESTO			RELACIÓN DE AVANCE (*)
		ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA %	APROBADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %	AVANCE %

(\*) Para acciones de corto plazo donde su duración es considerada relevante

Donde:

- Eficacia =  $\frac{\text{Logrados}}{\text{Esperados}} \times 100$
- Ejecución =  $\frac{\text{Ejecutado}}{\text{Aprobado}} \times 100$



En relación a los Criterios de Evaluación del seguimiento y evaluación del POA y Presupuesto de Gasto 2025 al segundo trimestre, a continuación, en el siguiente cuadro se establecen los rangos o parámetros trimestral:

RANGO	PARÁMETRO	RANGO TRIMESTRAL
91% - 100%	Optimo	37.75% - 50%
71% - 90%	Bueno	25.75% - 37.50%
51% - 70%	Regular	12.75% - 25.00%
0% - 50%	Insatisfactorio	0%-12.5%

#### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 SEGUNDO TRIMESTRE

El Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual 2025 al segundo trimestre, comprende el análisis y el grado de consecución de resultados de las Acciones de Corto Plazo, de las operaciones, tareas, metas y requerimientos de las diferentes áreas organizacionales de la Institución, según los indicadores y cronogramas establecidos.

En este sentido, los servicios de salud y áreas administrativas de la CBES, han remitido los informes y formularios de seguimiento y evaluación POA 2025 del segundo trimestre, adjuntando documentación de respaldo como medio de verificación, informando gradualmente sobre los resultados logrados, desviaciones y problemas identificados en la consecución de los resultados.

El Plan Operativo Anual 2025, está conformado por 4 Acciones de Corto Plazo, 58 operaciones y 270 tareas establecidas por los Servicios de Salud y Unidades Administrativas, que se articulan con el presupuesto vigente 2025. A continuación, en el siguiente cuadro se observa lo descrito:

**CUADRO N°: 1 RESUMEN ACCIONES DE CORTO PLAZO, OPERACIONES, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE GASTO 2025**

Nº	ACCIONES DE CORTO PLAZO INSTITUCIONALES	CANTIDAD DE OPERACIONES	CANTIDAD DE TAREAS	PRESUPUESTO GASTO BS.
1	GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO A NIVEL NACIONAL AL 2025 101	17	57	93.582.070,00
2	CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN SEGÚN LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AL 2025	10	111	34.680.162,00
3	CONTAR CON POLICONSULTORIOS AMPLIADOS FUNCIONALES SEGÚN EL "PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS POLICONSULTORIOS AMPLIADOS Y SERVICIOS DE SALUD 2022-2025" A NIVEL NACIONAL AL 2025 301	9	36	30.538.862,00
4	FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL, INFORMÁTICO Y DE CONTROL PARA ALCANZAR MAYOR GRADO EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA AL 2025 401	22	66	81.166.047,00
<b>TOTAL</b>		<b>58</b>	<b>270</b>	<b>239.967.141,00</b>

#### 4.1. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO 2025 SEGUNDO TRIMESTRE

El Seguimiento a la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo 2025 al segundo trimestre, se enfoca en el análisis de los resultados logrados en comparación con los resultados esperados, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 Seguimiento a la Ejecución del POA del Reglamento



Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) CBES que señala: “Los Servicios de Salud y las Áreas Administrativas de la CBES son responsables de proporcionar la información de Seguimiento a la Ejecución del POA, en base a la misma, el/la Encargado(a) de Planificación, es responsable de generar reportes periódicos de la ejecución del POA donde se establezcan los avances conseguidos respecto a los esperados para cada acción de corto plazo...”; por lo que a continuación, se presenta el siguiente reporte:

**CUADRO Nº 2: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO 2025  
SEGUNDO TRIMESTRE**

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2025	RESULTADO			PRESUPUESTO DE GASTO 2025		
	ESPERADO	LOGRADO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EFICACIA %	VIGENTE	EJECUTADO AL 2DO. TRIM.	EJEC. %
GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO A NIVEL NACIONAL AL 2025	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD IMPLEMENTADO	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD IMPLEMENTADO Y MONITORIZADO EN LA REGIONAL ORURO	45%	91.886.745,00	24.536.755,30	26.70%
				1.695.325,00	208.696,74	12.31%
CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN SEGÚN LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AL 2025	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HABILITADOS	9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HABILITADOS A NIVEL NACIONAL	37%	34.680.162,00	5.821.041,50	16.78%
	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS	4 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACREDITADOS: LA PAZ, SANTA CRUZ, POTOSÍ Y TRINIDAD.				
CONTAR CON POLICONSULTORIOS AMPLIADOS FUNCIONALES SEGÚN EL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS POLICONSULTORIOS AMPLIADOS Y SERVICIOS DE SALUD 2022-2025” A NIVEL NACIONAL AL 2025	POLICONSULTORIOS AMPLIADOS FUNCIONALES	POLICONSULTORIOS COCHABAMBA Y SANTA CRUZ CON ATENCIONES DE EMERGENCIA	37.49%	30.538.862,00	15.194.266,94	50.25%
FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL, INFORMÁTICO Y DE CONTROL PARA ALCANZAR MAYOR GRADO EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA AL 2025	BASE DE DATOS DE COSTOS GENERALES DEL HOSPITAL MODELO	PROPUESTA DE ARANCELES DE SERVICIOS CBES PRESENTADO	35.67%	32.573.111,00	5.001.123,05	15.35%
	CONTROL DE DEUDAS	PLAN DE ADEUDOS REGIONALES PRESENTADO				
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL APROBADA	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL APROBADO, REDISEÑO ORGANIZACIONAL EN DESARROLLO				
	SISTEMAS IMPLEMENTADOS	SISTEMA CITAS MEDICAS REGIONALES, SISTEMA DE SEGURIDAD V. 2 SIIGAH				
<b>TOTAL</b>				<b>239.967.141,00</b>	<b>76.193.000,54</b>	<b>31.75%</b>



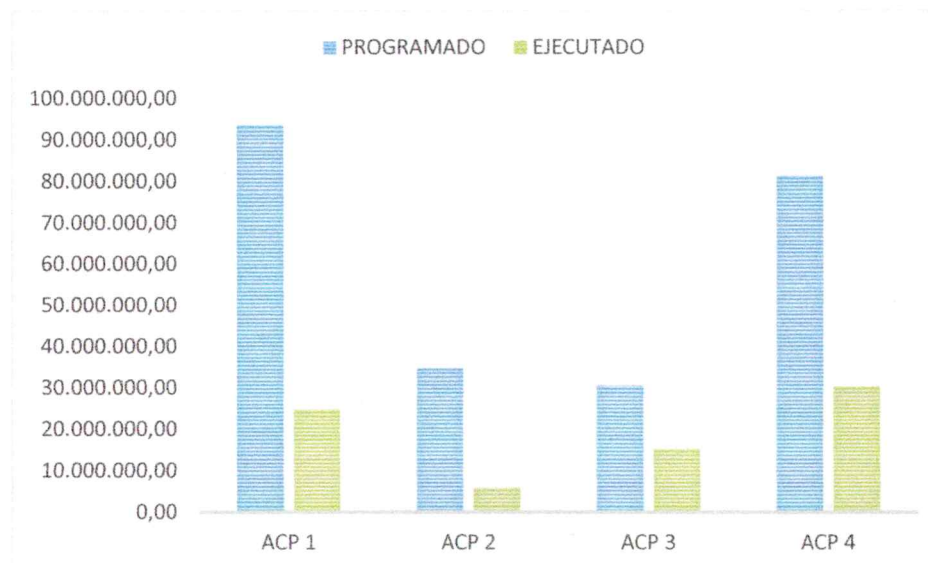
En los siguientes gráficos se puede verificar el grado de eficacia y ejecución del presupuesto alcanzado por cada Acción de Corto Plazo en el segundo trimestre de la gestión 2025:

**GRAFICO: 1 GRADO DE EFICACIA POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2025 2DO. TRIMESTRE**



FUENTE: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

**GRAFICO 2: GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ALCANZADO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2025 SEGUNDO TRIMESTRE**



FUENTE: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

**4.2. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO 2025 SEGUNDO TRIMESTRE**

Considerando los resultados logrados al segundo trimestre de la gestión 2025, por cada Acción de Corto Plazo, es pertinente analizar el nivel de cumplimiento en relación a los resultados esperados, considerando los parámetros y rangos señalados en el acápite III Metodología y Criterios de Evaluación:



- La Acción de Corto Plazo N°1: *Garantizar la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud a través de la Implementación de Herramientas de Monitoreo a nivel nacional al 2025*, el Resultado Esperado es el Modelo de Atención Integral de Salud Implementado, el resultado logrado al segundo trimestre de la gestión fue el monitoreo a dicha implementación en las diferentes Regionales así como el monitoreo en la Regional Oruro obteniendo un 45% de Eficacia. En relación a la ejecución del presupuesto de gasto al segundo trimestre de la Acción de Corto Plazo N°1, según el indicador, el porcentaje alcanzado es **26.70%**, en la Categoría Programática 73-01 Servicios Hospitalarios y **12.31%**, 73-93 Personas con Discapacidad, obteniendo una insatisfactoria ejecución presupuestaria en dicha categoría.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIÓN	POND ERACION	INDICADOR DE EFICACIA	EFICACIA ACUMULADA	PRODUCTOS OBTENIDOS Y/O RESULTADOS LOGRADOS
			2DO TRIM		
	<b>GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO, A NIVEL NACIONAL AL 2025</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>8%</b>	<b>SE IMPLEMENTARON LAS REDES DE ODONTOLOGÍA Y REDES DE LABORATORIO A NIVEL NACIONAL. MANEJO DE LAS REDES INTEGRALES APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD. MEJORA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD</b>
DIRECCIÓN DE SALUD	DETERMINAR DIRECTRICES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD BASADOS EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL AL 2025	3%	2,00%	1,42%	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA CBES ELABORADO
DIRECCIÓN DE SALUD	FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	6%	6%	3,00%	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD FORTALECIDO
DIRECCIÓN DE SALUD	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.	3%	2%	1,67%	RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD IMPLEMENTADO
DIRECCIÓN DE SALUD	MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD (RIS)	3%	1,50%	2,00%	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS IMPLEMENTADAS
GESTIÓN DE CALIDAD	PRESTAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN EL MARCO DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO E INTERNO A NIVEL NACIONAL EN LA CBES	6%	0,00%	0,75%	SERVICIOS DE SALUD CON MONITOREO EN LA MEJORA DE LA CALIDAD
GESTIÓN DE CALIDAD	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CBES	6%	0,00%	0,80%	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO
GESTIÓN DE CALIDAD	CONTROLAR Y SUPERVISAR LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS EN SALUD EN EL MARCO DE LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD, A NIVEL NACIONAL	3%	0,0%	1,5%	AUDITORIAS EN SALUD CONTROLADAS Y SUPERVISADAS
EPIDEMIOLOGIA	DESARROLLAR UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA CBES EN TODAS SUS REGIONALES AL 2025	3%	0,5	2%	
EPIDEMIOLOGIA	CONSOLIDAR A NIVEL NACIONAL LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	3%	1%	0,34%	
EPIDEMIOLOGIA	CONSOLIDAR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES Y NO PREVALENTES A NIVEL NACIONAL AL 2024	3%	1%	0,15%	
EPIDEMIOLOGIA	DESARROLLAR MANUALES Y NORMAS PARA CREAR EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA A NIVEL NACIONAL	3%	0%	0%	
BIOESTADÍSTICA	GENERAR INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO DE DATOS DE FORMA OPORTUNA, DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES MEDICAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	4,3%	2,9%	INFORMACIÓN GENERADA Y CENTRALIZADA DE FORMA OPORTUNA
REGENCIA NACIONAL DE	PROVEER OPORTUNAMENTE DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LAS FARMACIAS A NIVEL NACIONAL, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS GESTIÓN 2025	16%	8%	4,13%	FARMACIAS ABASTECIDAS CON MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS
REGENCIA NACIONAL DE	ACREDITAR 5 FARMACIAS CON RESOLUCIÓN DE LA ASUSS	4%		0%	
LABORATORIO	EMITIR RESULTADOS DE EXÁMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	14%	14%	9,49%	LABORATORIO EN FUNCIONAMIENTO - LA PAZ
LABORATORIO	EMITIR RESULTADOS DE EXÁMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN LAS REGIONALES AL 2025	6%	9%	3,43%	LABORATORIO EN FUNCIONAMIENTO - REGIONALES
MEDICINA DEL TRABAJO	VIGILAR EL BIENESTAR FÍSICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	13%	8%	2,50%	

- Para la Acción de Corto Plazo N° 2: *Cumplir con los requerimientos normativos de Habilitación y Acreditación según la Categorización de los Establecimientos de Salud al 2025*, los Resultados Esperados son: Establecimientos de Salud Habilitados y Establecimientos de Salud Acreditados, el resultado logrado al segundo trimestre de la gestión: los nueve (9) establecimientos de salud con los que cuenta la Institución se encuentran habilitados, de los cuales cuatro (4) cuentan con acreditación: La Paz, Santa Cruz, Potosí y Beni, el porcentaje de Eficacia alcanzó a **37%** anual. En relación a la ejecución del presupuesto de gasto al segundo trimestre de la Acción de Corto Plazo N° 2, según el indicador, el porcentaje acumulado alcanzado es **16.78%**, lo que significa una baja ejecución presupuestaria en la Categoría Programática 73-02 Servicios Hospitalarios Regional La Paz.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	INDICADOR DE EFICACIA 2do TRIM	EFICACIA ACUMULADA ANUAL	PRODUCTOS OBTENIDOS Y/O RESULTADOS LOGRADOS
CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN SEGÚN LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AL 2025		100%	66%	34%	9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HABILITADOS A NIVEL NACIONAL SE ACREDITARON ANTE LA ASUSS 4 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL
SERVICIOS DE SALUD CENTRAL	FORTALECER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE A LA REGIONAL LA PAZ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE SUS RECURSOS DURANTE LA GESTIÓN 2025	10%	1,20%	9,17%	REGIONAL LA PAZ FORTALECIDA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE EN LA GESTIÓN 2025 EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD
EPIDEMIOLOGIA LA PAZ	DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE EPIDEMIOLOGIA EN LA CLÍNICA MODELO DE LA CBES REGIONAL LA PAZ	2%	2%	0,78%	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS
TRABAJO SOCIAL	BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2025	1%	1%	0,50%	ORIENTACIONES TÉCNICO SOCIALES OTORGADAS
SERVICIOS DE SALUD CENTRAL - SERVICIOS	BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2024	55%	25%	29%	SERVICIOS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO
PSICOLOGÍA - PSQUIATRÍA	ASEGURAR QUE EL 20% DE LA POBLACIÓN ASEGURADA DE LA PAZ CUENTE CON ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE FORMA CONSCIENTE Y CONTINUA	2%	0,00%	1,00%	
NUTRICIÓN	ASEGURAR UN ADECUADO MANEJO DIETOTERÁPICO DE PACIENTES Y PERSONAL DEL HOSPITAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN EN LA GESTIÓN 2024	5%	6%	2,76%	ATENCIÓN NUTRICIONAL A PACIENTES HOSPITALIZADOS
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ASEGURAR QUE EL 100% DE LA POBLACIÓN ASEGURADA QUE ACUDE AL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN RECIBA EVALUACIONES E INTERVENCIONES DE FISIATRÍA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLÓGIA, EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	5%	5%	2,25%	
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 5 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	0%	1,54%	
ODONTOLOGÍA	BRINDAR ATENCIÓN ODONTOLÓGICA CON CALIDAD Y CALIDEZ A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS EN REGIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2024	5%	3%	2,82%	
MANTENIMIENTO	CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA Y MUEBLES EN FUNCIONAMIENTO ADECUADO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN EL INFORME DE DIAGNÓSTICO AL 2025	10%	6%	2,85%	INFRAESTRUCTURA EN FUNCIONAMIENTO

- Para la Acción de Corto Plazo N° 3: *Contar con Policonsultorios Ampliados Funcionales según el “Plan de Implementación de los Policonsultorios Ampliados y Servicios de Salud 2022-2025” a nivel nacional al 2025*, el resultado esperado es: Policonsultorios Ampliados Funcionales, el resultado logrado al segundo trimestre: los policonsultorios de Cochabamba y Santa Cruz, cuentan con el área de emergencias, el porcentaje de Eficacia alcanzó a **37.49%**. En relación a la ejecución del presupuesto de gasto al segundo trimestre de la Acción de Corto Plazo N° 3, según el indicador, el porcentaje acumulado alcanzado es **50.25%**, lo que significa una buena ejecución presupuestaria en la Categoría Programática 72-01 Servicios de Consulta Externa.

ACCION DE CORTO PLAZO	OPERACIÓN	PONDIFICACION	INDICADOR DE EFICACIA	EFICACIA ACUMULADA	PRODUCTOS OBTENIDOS Y/O RESULTADOS LOGRADOS
			2do TRIM		
CONTAR CON POLICONSULTORIOS AMPLIADOS FUNCIONALES SEGÚN EL "PLAN DE IMPLEMENTACION DE LOS POLICONSULTORIOS AMPLIADOS Y SERVICIOS DE SALUD 2022-2025" A NIVEL NACIONAL AL 2025		100%	88%	47%	9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO
SERVICIO DE SALUD REGIONALES	ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAIS EN CUANTO A LA ATENCION INTEGRAL Y SEGÚN SU CAPACIDAD RESOLUTIVA AL 2025	20%	18%	11,25%	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO
SANTA CRUZ	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL SANTA CRUZ AL 2024	15%	18%	3,72%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
COCHABAMBA	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL COCHABAMBA AL 2024	15%	86%	9,33%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
ORURO	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL ORURO AL 2024	10%	50%	4,55%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
POTOSI	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL POTOSI AL 2024	10%	35%	7,48%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
CHUQUISACA	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL SUCRE GESTION 2024	10%	61%	6,56%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
TARUJA	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL TARUJA AL 2024	10%	45%	4,37%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
BENI	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL BENI AL 2024	5%	32%	2,94%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA
COBUIA	FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA REGIONAL PANDO AL 2024	5%	46%	3,12%	ESTABLECIMIENTO CON ATENCION INTEGRAL Y CAPACIDAD RESOLUTIVA

- Para la Acción de Corto Plazo N° 4: Fortalecer la Gestión Administrativa, Legal, Informático y de Control para alcanzar mayor grado eficacia, eficiencia y economía al 2025, los Resultados Esperados son: Base de Datos de Costos Generales del Hospital Modelo, Control de Deudas, Estructura Organizacional Aprobada y Sistemas Implementados, el resultado logrado al segundo trimestre: se cuenta con la propuesta de Actualización de Aranceles de Servicios de Salud Institucionales, el análisis organizacional fue aprobado y se desarrolla el rediseño organizacional en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, se cuenta con dos sistema desarrollados Sistema Citas Médicas Regionales y Sistema de Seguridad V. 2 SIIGAH, el porcentaje de Eficacia acumulada anual alcanzó a **35.67%**. En relación a la ejecución del presupuesto de gasto al segundo trimestre de la Acción de Corto Plazo N° 4, según el indicador, el porcentaje alcanzado es **15.35%**, en la Categoría Programática 00-01 Actividades

de Administración reflejando una ejecución regular, **52.04%** en la Categoría Programática Partidas No Aplicables a Otros Programas obteniendo una óptima ejecución, y **12.31%** en la Categoría Programática 00-99 Participación y Control Social expresando una baja ejecución presupuestaria.

ACCION DE CORTO PLAZO	OPERACION	POBND ERACI ON	INDICADOR DE EFICACIA 2do TRIM	EFICA CIA ACUM ULADA	PRODUCTOS OBTENIDOS Y/O RESULTADOS LOGRADOS
<b>FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA, LEGAL, INFORMATICO Y DE CONTROL PARA ALCANZAR MAYOR GRADO DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMIA AL 2025</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>47%</b>	<b>GESTION FORTALECIDA EFICIENTE Y EFICAZ</b>
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	DIRIGIR LA POLITICA INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CBES AL 2025	5%	3%	5%	
AUDITORIA INTERNA	FORTALECER EL CONTROL INTERNO DE LA CBES A TRAVES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTION	4%	1%	3,60%	CONTROL INTERNO REALIZADO
AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTION 2024	1%	0%	0,25%	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN FUNCIONAMIENTO
ASESORIA LEGAL	ASESORAR JURIDICAMENTE Y DEFENDER INTERESES Y DERECHOS DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS JURISDICCIONALES EN PROCESO JUDICIALES AL 2025	5%	100%	2,50%	ACTOS ADMINISTRATIVOS ENMARCADOS DE FORMA ESTRICTA A LA NORMATIVA LEGAL
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	TRANSPARENTAR LA ADMINISTRACION ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA CBES, ASEGURANDO EL ACCESO A LA INFORMACION A LA POBLACION ASEGURADA, TRABAJADORES Y PUBLICO EN GENERAL	2%	1%	2,00%	ADMINISTRACION DE RECURSOS TRANSPARENTE Y ACCESO A LA INFORMACION
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ETICA PUBLICA A LOS TRABAJADORES DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	2%	1,00%	0,72%	ETICA PROMOVIDA EN LOS SERVIDORES PUBLICOS
PLANIFICACION	ADMINISTRAR LA PLANIFICACION ESTRATEGICA, OPERATIVA INSTITUCIONAL EN EN MARCO DEL SPI, SPO Y SOA A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	4%	1,08%	PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO AL SPO
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	SUPERVISAR LA APLICACION DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION SEGUN LA LEY 1178	5%	5%	2,50%	SISTEMAS DE ADMINISTRACION SUPERVISADAS
RECURSOS HUMANOS	EJECUTAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	13%	10%	6,55%	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL EJECUTADO A NIVEL NACIONAL
CONTABILIDAD Y FINANZAS	CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LEGALES EN LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE FINANCIERA AL 2025	5%	0,025	4%	CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA TECNICA CONTABLE Y LEGAL
TESORERIA	EJECUTAR EL SISTEMA DE TESORERIA	5%	5%	2,25%	REGISTROS DE INGRESOS CONSOLIDADOS
CONTRATACIONES	ADMINISTRAR LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LAS UNIDADES SOLICITANTES DE LA CBES BAJO LA NORMATIVA DEL D.S 4505, RES-SABS DE LA INSTITUCION Y OTRAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES AL 2025	5%	2%	2%	CONTRATACIONES REALIZADAS BAJO NORMATIVA VIGENTE
SERVICIOS GENERALES	DISPONER CON LOS SERVICIOS GENERALES PARA LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD AL 2025	10%	10%	4,80%	SERVICIOS GENERALES EN FUNCIONAMIENTO
ACTIVOS FIJOS	ADMINISTRAR, CONTROLAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS AREAS ORGANIZACIONALES Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, DE	5%	2%	2,06%	BIENES RECEPCIONADOS, REGISTRADOS Y ASIGNADOS
ALMACEN	ADMINISTRAR LOS MATERIALES E INSUMOS BAJO EL SUBSISTEMA DE LAS NOMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS NB-SABS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	4%	2%	ADQUISICIONES OPORTUNAS Y REGISTROS CORRESPONDIENTES
SEGUROS	GESTIONAR LAS SESIONES DE LA COMISION NACIONAL DE PRE	1%	1,00%	0,53%	GARANTIZAR LA ATENCION PRONTA Y OPORTUNA DE LA COMISION NACIONAL DE PRESTACIONES
SEGUROS	ADMINISTRAR LA CORRECTA AFILIACION Y CONTROL DE APORTES DE LOS ASEGURADOS (AS) Y ENTIDADES A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVES DE LAS UNIDADES DE INFECCION DE EMPRESAS, AFILIACIONES Y COTIZACIONES, A NIVEL NACIONAL AL 2025A	6%	6,00%	3%	AFILIACION Y APORTES DE LAS ENTIDADES AFILIADAS A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD REGISTRADOS DE FORMA OPORTUNA
SISTEMAS	MANTEGER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA CBES AL 2024	1%	1,00%	0,59%	INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA ACTUALIZADA
SISTEMAS	FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD DE SISTEMAS MEDIANTE LA ACTUALIZACION DE SISTEMAS Y EL DESARROLLO DE 3 NUEVOS SISTEMAS CON LA CAPACITACION AL PERSONAL DE LA C.B.E.S. AL 2024	6%	1%	1,30%	PERSONAL CAPACITADO EN SISTEMAS
SISTEMAS	CUMPLIR CON LOS PLANES INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y DE SOFTWARE LIBRE Y ESTANDARES ABIERTOS	2%	1%	0,93%	3 POLITICAS DE SEGURIDAD DE INFORMACION IMPLEMENTADAS
SISTEMAS	CUMPLIR CON LOS PLANES INSTITUCIONALES DE GOBIERNO ELECTRONICO Y DE SOFTWARE LIBRE Y ESTANDARES ABIERTOS AL 2025	2%	0%	0,00%	
COMUNICACION SOCIAL	DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD (CBES) ANTE LOS ASEGURADOS Y POBLACION EN GENERAL AL 2025	5%	5%	5%	POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

### 4.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES, TAREAS Y REQUERIMIENTOS POA 2025 SEGUNDO TRIMESTRE POR ÁREA ORGANIZACIONAL

A continuación, se describe el grado cumplimiento de las Operaciones, Tareas y Requerimientos al segundo trimestre de la gestión 2025, de cada Servicio de Salud y Unidad Administrativa de la Caja Bancaria Estatal de Salud, producto del relevamiento de información a través del registro de los Formularios establecidos

OPERACIÓN	PONDERACIÓN	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES	META ACUMULADA	RESULTADOS LOGRADOS	RESULTADO LOGRADO ACUMULADO	INDICADOR DE EFICACIA	EFICACIA ACUMULADA	MEDIO DE VERIFICACIÓN (DOCUMENTO DE RESPALDO)	PRODUCTOS OBTENIDOS Y/O RESULTADOS LOGRADOS	DIFICULTADES Y/O MEDIDAS CORRECTIVAS	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	INDICADOR DE EJECUCIÓN
<b>DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA</b>														
DIRIGIR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CBES AL 2025	5%	10	6	10	3	9	3%	5%	RESUMEN DE RESOLUCIONES EMITIDAS			29.990,00	25.868,50	85,59%
<b>AUDITORIA INTERNA</b>														
FORTALECER EL CONTROL INTERNO DE LA CBES A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTIÓN 2024	4%	8	1	8	2	4	1%	3,60%	NI/CBES/DGE/UA I N.º 0079/2025	CONTROL INTERNO REALIZADO		6.673,00	2.782,00	41,69%
ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTIÓN 2024	1%	3	0	3	1	0	0%	0,25%	NI/CBES/DGE/UA I N.º 0042/2025	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN FUNCIONAMIENTO				
<b>ASESORIA LEGAL</b>														
ASESORAR JURIDICAMENTE Y DEFENDER INTERESES Y DERECHOS DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS JURISDICCIONALES EN PROCESO JUDICIALES AL 2025	5%	100%	25%	100%	25%	37	100%	2,50%	INF/CBES/DGE/A L N.º 1068/2025	ACTOS ADMINISTRATIVOS ENMARCADOS DE FORMA ESTRICTA A LA NORMATIVA LEGAL		44.750,00	2.823,90	6,31%
<b>TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>														
TRANSPARENTAR LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA CBES, ASEGURANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN ASEGURADA, TRABAJADORES Y PUBLICO EN GENERAL	2%	2	1	2	1	2	1%	2,00%	INF/CBES/DGE/T LCC N.º 0025/2024	ADMINISTRACION DE RECURSOS TRANSPARENTES Y ACCESO A LA INFORMACION		15.918,00	3.398,00	21,35%
PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ÉTICA PÚBLICA A LOS TRABAJADORES DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	2%	10	0	10	1,26	2,5	1,00%	0,72%	INF/CBES/DGE/T LCC N.º 0013/2025	ÉTICA PROMOVIDA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS				
<b>PLANIFICACIÓN</b>														
ADMINISTRAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL SPIE, SPO Y SOA A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	100%	25%	100%	18%	23%	4%	1,08%	INF/CBES/PLAN N.	PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO AL SPO		54.500,00	0,00	0,00
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>														
SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN LA LEY 1178	5%	100%	25%	1	25%	1	5%	2,50%	INF/CBES/DAF/C F/AC N.º 0021/2025	SISTEMAS DE ADMINISTRACION SUPERVISADAS		140.885,00	46.632,66	33,10%
<b>RECURSOS HUMANOS</b>														
EJECUTAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	13%	100%	25%	100%	25%	100%	10%	6,55%	INF/CBES/DAF/R RH/N.º 0130/2025	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL EJECUTADO A NIVEL NACIONAL		74.939.005,81	19.411.563,00	25,90%
<b>CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>														



CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y LEGALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FINANCIERA AL 2025	5%	13	3	13	3	7	0,025	4%	INF/CBES/DAF/C F/AC N.º 0021/2025	CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA TÉCNICA CONTABLE Y LEGAL	10.924.717,00	8.820.867,68	81%
<b>TESORERÍA</b>													
EJECUTAR EL SISTEMA DE TESORERÍA	8%	100%	25%	100%	25%	45%	5%	2,25%	INF/CBES/DAF/C F/CAJA N.º 0039/2025	REGISTROS DE INGRESOS CONSOLIDADOS	12.600.669,00	6.204.964,00	49,24%
<b>CONTRATACIONES</b>													
ADMINISTRAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS UNIDADES SOLICITANTES DE LA CBES BAJO LA NORMATIVA DEL D.S 4505, RE-SABS DE LA INSTITUCIÓN Y OTRAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES AL 2025	5%	100%	25%	100%		24%	2%	2%	INF/CBES/DAF/B S/CTT N.º 0076/2025 CUADRO CONTRATACIONES GESTIÓN 2DO TRIMESTRE 2025 CBES Y PAC	CONTRATACIONES REALIZADAS BAJO NORMATIVA VIGENTE	2.000,00	0,00	0,00%
<b>SERVICIOS GENERALES</b>													
DISPONER CON LOS SERVICIOS GENERALES PARA LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD AL 2025	10%	100%	25%	100%	25%	49%	10%	4,80%	INF/CBES/DAF/B S N.º 0176/2025	SERVICIOS GENERALES EN FUNCIONAMIENTO	3.916.716,00	1.582.197,06	40,65%
<b>ACTIVOS FIJOS</b>													
ADMINISTRAR, CONTROLAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ORGANIZACIONALES Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, DE ACUERDO A NORMATIVA VIGENTE AL 2025	5%	404	163	404	61	63	2%	2,06%	INF/CBES/DAF/A F N.º 0108/2025	BIENES RECEPCIONADOS, REGISTRADOS Y ASIGNADOS	655.310,00	231.508,11	35,33%
<b>ALMACÉN</b>													
ADMINISTRAR LOS MATERIALES E INSUMOS BAJO EL SUBSISTEMA DE LAS NOMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NB-SABS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	100%	3	13	3	6	4%	2%	INF/CBES/DAF/A LM N.º 0062/2025	ADQUISICIONES OPORTUNAS Y REGISTROS CORRESPONDIENTES	2.262.862,00	427.621,00	18,90%
<b>SEGUROS</b>													
GESTIONAR LAS SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRESTACIONES	1%	60	15	60	17	32	1,00%	0,53%	INF/CBES/DAF/S EG N.º 0014/2025	17 ACTAS FIRMADAS Y REGISTRADAS			
ADMINISTRAR LA CORRECTA AFILIACIÓN Y CONTROL DE APORTES DE LOS ASEGURADOS (AS) Y ENTIDADES A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE INSPECCIÓN DE EMPRESAS, AFILIACIONES Y COTIZACIONES, A NIVEL NACIONAL AL 2025A	6%	2659	727	2659		500	6,00%	3%	INF/CBES/DAF/S EG N.º 0014/2025	AFILIACIÓN Y APORTES DE LAS ENTIDADES AFILIADAS A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD REGISTRADOS DE FORMA OPORTUNA	19.374.887,00	5.223.954,53	0,27
<b>SISTEMAS</b>													
MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CBES AL 2024	1%	282	73	282	92	165	1,00%	0,59%	INF/CBES/DAF/SI ST N.º 0100/2025	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUALIZADA			
FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UNIDAD DE SISTEMAS MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y EL DESARROLLO DE 3 NUEVOS SISTEMAS CON LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA C.B.E.S. AL 2024	6%	18	3	23	7	16	1%	1,30%	INF/CBES/DAF/SI ST N.º 0100/2025	PERSONAL CAPACITADO EN SISTEMAS			
CUMPLIR CON LOS PLANES INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS	2%	162	4	13	4	8	1%	0,93%	INF/CBES/DAF/SI ST N.º 0100/2025	3 POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADAS	1.476.116,00	348.258,00	23,59%
CUMPLIR CON LOS PLANES INSTITUCIONALES DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS AL 2025	2%	57	20	57	0	0	0%	0,00%	INF/CBES/DAF/SI ST N.º 0100/2025				
<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>													



DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD (CBES) ANTE LOS ASEGURADOS Y POBLACION EN GENERAL AL 2025	5%	100%	25%	100%	25%	50,00%	5%	5%	INF/CBES/DS/CO MS N.º 0057/2025	POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	513.300,00	138.630,00	27,01%
<b>DIRECCIÓN DE SALUD</b>													
DETERMINAR DIRECTRICES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD BASADOS EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL AL 2025	3%	1	5	17	5	7	2,00%	1,42%	INF/CBES/DS N.º 0225/2025	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE LA CBES ELABORADO	6.389.010,00	5.804.416,52	90,85%
FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	6%	100%	25%	100%		50%	6%	3,00%	INF/CBES/DS N.º 0225/2025	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD FORTALECIDO			
GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	3%	17	11	17	9	9	2%	1,67%	INF/CBES/DS N.º 0225/2025	RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD IMPLEMENTADO			
MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD (RISS)	3%	3	2	3		2	1,50%	2,00%	INF/CBES/DS N.º 0225/2025	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS IMPLEMENTADAS			
<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>													
PRESTAR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN EL MARCO DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO E INTERNO A NIVEL NACIONAL EN LA CBES GESTIÓN 2024	6%	11	3	11	0	1	0,00%	0,75%	INF/CBES/DS N.º 0051/2024 INF/CBES/DS N.º 0204/2025	SERVICIOS DE SALUD CON MONITOREO EN LA MEJORA DE LA CALIDAD	36.372,00	2.356,00	6,48%
IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CBES	6%	38	3	38	2	4	0,00%	0,80%	INF/CBES/DS N.º 0051/2024 INF/CBES/DS N.º 0204/2025	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO			
CONTROLAR Y SUPERVISAR LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS EN SALUD EN EL MARCO DE LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD, A NIVEL NACIONAL	3%	100%	30%	100%	30%	50%	0,0%	1,5%	INF/CBES/DS N.º 0051/2024 INF/CBES/DS N.º 0204/2025	AUDITORIAS EN SALUD CONTROLADAS Y SUPERVISADAS			
<b>EPIDEMIOLOGIA</b>													
DESARROLLAR UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA CBES EN TODAS SUS REGIONALES AL 2025	3%	11	5	10	9	9	0,5	2%	INF/CBES/DS/EP D N.º 0018/2025	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE REGIONALES	53.030,00	0	0%
CONSOLIDAR A NIVEL NACIONAL LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	3%	13	3	13	2	2	1%	0,34%	INF/CBES/DS/EP D N.º 0018/2025	CONSOLIDACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA			
CONSOLIDAR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES Y NO PREVALENTES A NIVEL NACIONAL AL 2024	3%	14	4	14	1	1	1%	0,15%	INF/CBES/DS/EP D N.º 0018/2025	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES A NIVEL NACIONAL			
DESARROLLAR MANUALES Y NORMAS PARA CREAR EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGIA A NIVEL NACIONAL	3%	3	1	3	0	0	0%	0%	INF/CBES/DS/EP D N.º 0018/2025	NORMATIVA ACTUALIZADA			
<b>BIOESTADÍSTICA</b>													
GENERAR INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO DE DATOS DE FORMA OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES MEDICAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	443	110	443	123	234	4,3%	2,9%	INF/CBES/DS/ES T N.º 0004/2025	INFORMACIÓN GENERADA Y CENTRALIZADA DE FORMA OPORTUNA	44.000,00	0,00	0,00%
<b>REGENCIA NACIONAL DE FARMACIA</b>													
PROVEER OPORTUNAMENTE DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LAS FARMACIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS GESTIÓN 2025	16%	100%	25%	100%	16,18%	66%	8%	4,13%	INF/CBES/DS/RN F N.º 0327/2025	FARMACIAS ABASTECIDAS CON MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	22.920.280,00	4.995.354,99	21,79%
ACREDITAR 5 FARMACIAS CON RESOLUCIÓN DE LA ASUSS	4%	5	0	10	0	0		0%	INF/CBES/DS/RN F N.º 0327/2025				
<b>LABORATORIO</b>													



EMITIR RESULTADOS DE EXÁMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO CLÍNICO EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	14%	217995	54499	217995	96015	168296	14%	9,49%	INF/CBES/DS/SS C/LAB N.º 0128/2025	LABORATORIO EN FUNCIONAMIENTO - LA PAZ		1.789.385,00	705.427,66	39,42%
EMITIR RESULTADOS DE EXÁMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO CLÍNICO EN LAS REGIONALES AL 2025	6%	222992	55728	222992	87595	131629	9%	3,43%	INF/CBES/DS/SS C/LAB N.º 0129/2025	LABORATORIO EN FUNCIONAMIENTO - REGIONALES		1.914.319,00	616.522,10	32,21%
<b>MEDICINA DEL TRABAJO</b>														
VIGILAR EL BIENESTAR FISICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE PROMOCIÓN DE MEDIOS PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PATOLOGÍA PRODUCIDA POR EL TRABAJO A NIVEL NACIONAL AL 2025	13%	100%	25%	100%	25%	25%	8%	2,50%				820.030,00	352.968,00	43,04%
<b>SERVICIOS DE SALUD CENTRAL</b>														
FORTALECER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE A LA REGIONAL LA PAZ EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE SUS RECURSOS DURANTE LA GESTIÓN 2025	10%	161	9	161	51	209	1,20%	9,17%	INF/CBES/DS/SS C/N.º 1179/2025	REGIONAL LA PAZ FORTALECIDA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE EN LA GESTIÓN 2025 EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD		19.924.790,00	5.244.553,10	26,32%
<b>EPIDEMIOLOGIA LA PAZ</b>														
DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE EPIDEMIOLOGIA EN LA CLÍNICA MODELO DE LA CBES REGIONAL LA PAZ	2%	48	15	48	9	22	2%	0,78%	INF/CBES/DS/SS C/ENF N.º 0145/2025	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS	NO SE TIENE MEDICO EPIDEMIOLOGICO	63.300,00	0,00	0,00%
<b>TRABAJO SOCIAL</b>														
BRINDAR ATENCIÓN MEDICA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2025	1%	100%	25%	100%	25%	50%	1%	0,50%	INF/CBES/DS/SS C/TSOC N.º 0321/2025	ORIENTACIONES TÉCNICO SOCIALES OTORGADAS		17.250,00	0,00	0,00%
<b>SERVICIOS DE SALUD CENTRAL - SERVICIOS</b>														
BRINDAR ATENCIÓN MEDICA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2024	55%	100%	25%	100%	14%	89%	25%	29%	INFORMES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MODELO LA PAZ	SERVICIOS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO		9.430.773,00	865.462,64	288,50%
<b>PSICOLOGÍA - PSIQUIATRÍA</b>														
ASEGURAR QUE EL 20% DE LA POBLACIÓN ASEGURADA DE LA PAZ CUENTE CON ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE FORMA CONSCIENTE Y CONTINUA	2%	3025	750	3025	1110	2206	0,00%	1,00%	INF/CBES/DS/SS C/PSICO N.º 0071/2025	ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIATRA A PACIENTES		9.100,00	0,00	0,00%
<b>NUTRICIÓN</b>														
ASEGURAR UN ADECUADO MANEJO DIETOTERAPICO DE PACIENTES Y PERSONAL DEL HOSPITAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN EN LA GESTIÓN 2024	5%	100%	25%	100%	18%	43%	6%	2,76%	INF/CBES/DS/SS C/NUT N.º 0241/2025 I/2025-10626	ATENCIÓN NUTRICIONAL A PACIENTES HOSPITALIZADOS		1.548.836,00	551.863,50	35,63%
<b>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>														
ASEGURAR QUE EL 100% DE LA POBLACIÓN ASEGURADA QUE ACUDE AL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN RECIBA EVALUACIONES E INTERVENCIONES DE FISIATRÍA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDILOGÍA, EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	5%	100%	25%	100%	25%	33%	5%	2,25%	INF/CBES/DS/SS C/FISIO N.º 0030/2024			424.865,00	7.055,00	1,66%
MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 5 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL AL 2025	5%	100%	25%	100%	8%	21%	0%	1,54%						





## V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO 2025 AL SEGUNDO TRIMESTRE

El Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional de la Caja Bancaria Estatal de Salud (CBES) gestión 2025, se aprueba mediante Resolución de Directorio N° 007/2024, en fecha 28 de agosto de 2024, con un techo que asciende a **Bs. 226.887.798,00** (doscientos veintiséis millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y ocho 00/100 bolivianos).

A través de la aprobación del Presupuesto General del Estado Gestión 2025, mediante Ley N° 1613, el Presupuesto Institucional aprobado para la Caja Bancaria Estatal de Salud en la gestión 2025 alcanza a un monto de **Bs. 239.967.141,00** (doscientos treinta y nueve millones novecientos sesenta y siete mil ciento cuarenta y uno 00/100 bolivianos) dicho monto fue incrementado en relación al Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2025, cuya diferencia es de Bs. 13.079.343,00 (trece millones setenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres 00/100 bolivianos), esta mayor asignación comprende el incremento de recursos por la proyección de incremento de asegurados titulares, demostrando los resultados de eficacia, eficiencia y calidad de la Institución.

### CUADRO N° 3: PRESUPUESTO GESTIÓN 2025 CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD (SEGÚN LEY N° 1613)

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO APROBADO CON R.D. N° 007/2024	PRESUPUESTO APROBADO LEY 1613	DIFERENCIA
226.887.798,00	239.967.141,00	13.079.343,00

El Presupuesto de Gasto Vigente de la gestión 2025 al segundo trimestre, estructurado en categorías programáticas, alcanzó un **31.75%** de ejecución como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

### CUADRO N° 4: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA GESTIÓN 2025 SEGUNDO TRIMESTRE (Expresado en bolivianos)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN AL 2DO. TRIMESTRE	% EJEC. TOTAL
73-01 SERVICIOS HOSPITALARIOS	91.886.745,00	24.536.755,30	26.70%
73-93 PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.695.325,00	208.696,74	12.31%
73-02 SERVICIOS HOSPITALARIOS REGIONAL LA PAZ	34.680.162,00	5.821.041,50	16.78%
72-01 SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	30.538.862,00	15.344.595,06	50.25%
00-01 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN	32.573.111,00	5.001.123,05	15.35%
98-01 PARTIDAS NO APLICABLES A OTROS PROGRAMAS	48.577.018,00	25.278.562,89	52.04%
00-99 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	15.918,00	2.226,00	13,98%
<b>TOTAL</b>	<b>239.967.141,00</b>	<b>76.193.000,54</b>	<b>31.75%</b>

Fuente: Unidad de Presupuestos



## 5.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO 2025 PRIMER TRIMESTRE

Los grupos presupuestarios que conforman el Presupuesto de Gasto de la gestión 2025 de la Caja Bancaria Estatal de Salud son: **Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Activos Reales, Activos Financieros, Servicio de la Deuda Pública, Transferencias, Impuestos, Regalías y Otros, y Otros Gastos**, los mismos se dividen en diferentes partidas presupuestarias y se estructuran en categorías programáticas.

La ejecución del Presupuesto de Gasto, alcanzó en la gestión 2025 al segundo trimestre a un **31.75%**; los grupos presupuestarios con mayor movimiento fueron: el Grupo **6000 Servicio de la Deuda Pública**, alcanzó una ejecución de **Bs. 11.001.592,95**, que representa el **65.92%** respecto al presupuesto aprobado; seguidamente el Grupo **7000 TRANSFERENCIAS**, en el cual se ejecutó al segundo trimestre **Bs. 6.180.762,72** que representa el **49.36%** del presupuesto aprobado en dicho grupo, dando cumplimiento a normativa vigente para la transferencia de recursos del 5% al Ministerio de Salud y 0.5% a la ASUSS, seguidamente el Grupo **2000 SERVICIOS NO PERSONALES** con una ejecución de **Bs. 26.331.391,73**, que representa el **45.28%** del presupuesto aprobado en dicho grupo de gasto, principalmente por el pago de contratos y convenios a entidades de salud público y privadas, así como también el cumplimiento a las resoluciones de la Comisión Nacional de Prestaciones; el Grupo **9000 OTROS GASTOS** con una ejecución al segundo trimestre de **Bs. 8.105.390,85** corresponde a las devoluciones por bajas temporales, alcanzando un porcentaje del **41.83%** en relación al presupuesto aprobado en dicho grupo de gasto.

El Grupo **8000 IMPUESTOS, REGALÍAS Y OTROS**, con una ejecución al segundo trimestre de **Bs. 23.737,06** que representa el **35.79%** respecto al presupuesto vigente del grupo de gasto señalado; seguidamente, el Grupo **1000 SERVICIOS PERSONALES**, alcanzó una ejecución trimestral de **Bs. 5.716.258**, que representa el **25.74%** del presupuesto aprobado y el grupo **3000 MATERIALES Y SUMINISTROS**, obtuvo una ejecución trimestral de **Bs. 26.331.391,73**, que en valores porcentuales representa el **20.89%** en relación al presupuesto aprobado de dicho grupo de gasto y por último el Grupos de Gasto **4000 ACTIVOS REALES** alcanzó una ejecución de **Bs. 196.475,00** que representa el **1.13%**.

Por otra parte, el Grupo de Gasto **5000 ACTIVOS FINANCIEROS** no cuenta con ejecución trimestral.

**CUADRO N° 5: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO 2025 AL SEGUNDO TRIMESTRE  
(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL EJECUCIÓN	(%) EJEC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	63.136.619,00	<b>16.083.322,40</b>	<b>25.47%</b>
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	58.149.946,37	<b>26.331.391,73</b>	<b>45.28%</b>
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39.587.058,00	<b>8.270.327,83</b>	<b>20.89%</b>
40000	ACTIVOS REALES	17.358.010,00	<b>196.475,00</b>	<b>1.13%</b>
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	13.082.987,00	<b>0,00</b>	<b>0.00%</b>
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	16.689.712,00	<b>11.001.592,95</b>	<b>65.92%</b>
70000	TRANSFERENCIAS	12.520.669,00	<b>6.180.762,72</b>	<b>49.36%</b>
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y OTROS	66.319,00	<b>23.737,06</b>	<b>35.79%</b>
90000	OTROS GASTOS	19.375.820,63	<b>8.105.390,85</b>	<b>41.83%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>239.967.141,00</b>	<b>76.193.000,54</b>	<b>31.75%</b>

Fuente: Unidad de Presupuestos

## VI. CONCLUSIONES

En cumplimiento al artículo 16 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) vigente que señala: *“Los Servicios de Salud y las Áreas Administrativas de la CBES son responsables de proporcionar la información de Seguimiento a la Ejecución del POA, en base a la misma, el/la Encargado(a) de Planificación, es responsable de generar reportes periódicos de la ejecución del POA donde se establezcan los avances conseguidos respecto a los esperados para cada acción de corto plazo..”*, a continuación se describen las conclusiones por cada Acción de Corto Plazo al segundo trimestre de la gestión 2025:

- La Acción de Corto Plazo N°1: *Garantizar la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud a través de la Implementación de Herramientas de Monitoreo a nivel nacional al 2025*, el Resultado Esperado es el Modelo de Atención Integral de Salud Implementado, el resultado logrado al segundo trimestre de la gestión fue el monitoreo a dicha implementación en las diferentes Regionales así como el monitoreo en la Regional Oruro.
- La Acción de Corto Plazo N° 2: *Cumplir con los requerimientos normativos de Habilitación y Acreditación según la Categorización de los Establecimientos de Salud al 2025*, los Resultados Esperados son: Establecimientos de Salud Habilitados y Establecimientos de Salud Acreditados, el resultado logrado al segundo trimestre de la gestión: los nueve (9) establecimientos de salud con los que cuenta la Institución se encuentran habilitados, de los cuales cuatro (4) cuentan con acreditación: La Paz, Santa Cruz, Potosí y Beni.
- La Acción de Corto Plazo N° 3: *Contar con Policonsultorios Ampliados Funcionales según el “Plan de Implementación de los Policonsultorios Ampliados y Servicios de Salud 2022-2025” a nivel nacional al 2025*, el resultado esperado es: Policonsultorios Ampliados Funcionales, el



resultado logrado al segundo trimestre de la gestión: los policlínicos de Cochabamba y Santa Cruz, cuentan con el área de emergencias.

- La Acción de Corto Plazo N° 4: Fortalecer la Gestión Administrativa, Legal, Informático y de Control para alcanzar mayor grado eficacia, eficiencia y economía al 2025, los Resultados Esperados son: Base de Datos de Costos Generales del Hospital Modelo, Control de Deudas, Estructura Organizacional Aprobada y Sistemas Implementados, el resultado logrado al segundo trimestre de la gestión fue: se cuenta con la propuesta de Actualización de Aranceles de Servicios de Salud Institucionales, el análisis organizacional fue aprobado y se desarrolla el rediseño organizacional en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, se cuenta con dos sistemas desarrollados Sistema Citas Médicas Regionales y Sistema de Seguridad V. 2 SIIGAH

La ejecución presupuestaria de gasto de la Caja Bancaria Estatal de Salud, al segundo trimestre de la gestión 2025 alcanzó un **31.75%**, encontrándose en un parámetro bueno de ejecución.

Por la coyuntura actual ante la inflación (incremento de precios) y la falta de divisas (dólar americano), la ejecución del POA de los diferentes servicios de salud y unidades administrativas, se vieron afectados al momento de ejecutar sus requerimientos programados en el POA y Presupuesto de Gasto 2025, debido a esta afectación, se elaboró y presentó el Plan de Contingencia Institucional CBES 2025, que coadyuvara en el cumplimiento del POA de la presente gestión, a través de la priorización de acciones específicas, plasmadas en dicho plan de contingencia.

## VII. RECOMENDACIONES

En virtud a los resultados alcanzados a través de las Acciones de Corto Plazo, en relación a los resultados esperados, se recomienda a su autoridad, instruir a Dirección de Salud y áreas organizacionales dependientes, evaluar a partir del mes de julio el Modelo de Atención Integral de Salud a nivel nacional, elaborar el Plan de Acción en articulación con el Plan de Contingencia Institucional aprobado mediante Resolución de Directorio N° 011/2025

Asimismo, se recomienda instruir a Dirección de Salud y al área de Gestión de Calidad, efectivizar las acciones conducentes a la renovación de las Habilitaciones de los establecimientos de salud de la Institución y el oportuno acompañamiento a las Regionales que se encuentran en proceso de acreditación.

Por parte, se recomienda instruir a Dirección de Salud, Regencia Nacional de Farmacia y Servicio de Laboratorio, cumplir con las estrategias y acciones plasmadas en el Plan de Contingencia Institucional CBES 2025, con el propósito de mantener un stock de medicamentos, insumos y reactivos adecuado ante la coyuntura actual en el país.

Se recomienda instruir a la Dirección Administrativa Financiera y Dirección de Salud, tomar las acciones pertinentes para generar el Plan de Adeudos consolidado (Regionales y Servicios de Salud

Central) de gestiones anteriores, con el propósito de contar con una ruta crítica a partir del segundo semestre y efectuar los pagos respectivos.

Se recomienda instruir a la Dirección Administrativa Financiera que, a través de la Unidad de Sistemas de acuerdo a programación, proceda al diseño y desarrollo de los sistemas programados.

Respecto a la nueva estructura organizacional, se recomienda, instruir la continuidad del rediseño organizacional a través de la elaboración del Manual de Organización y Funciones de la Caja Bancaria Estatal de Salud y la identificación de procesos, a través de la Unidad de Planificación y en coordinación con las diferentes áreas organizacionales

Dentro del proceso de seguimiento y evaluación, así como también el relevamiento de información a través de los Formularios N° 7 y 8, se evidenció que los Servicios de Salud y las Unidades Administrativas, no llegaron a ejecutar algunos requerimientos a causa de la volatilidad de precios que varía en relación a la programación POA, por lo que se recomienda dar cumplimiento al Plan de Contingencia Institucional CBES 2025.

Dichas instrucciones a ser comunicadas, se enmarcan en lo establecido en el inciso c) artículo 1 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales que señala: *“Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados, sino también de la forma y resultado de su aplicación”* y los artículos 3 (Responsabilidad), 4 (Eficacia, economía y eficiencia) y 5 (Transparencia) del Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, y el artículo 17 Evaluación Periódica de la Ejecución del POA del RE-SPO vigente.

Por último, se recomienda a su autoridad que el presente Informe sea remitido a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) en cumplimiento a Instructivo INS/ASUSS/DGE/DTFyCAF N° 0006/2025 – ASUSS/2025-01742 “Cronograma del Seguimiento al POA y Presupuesto 2025”.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



M. Sc. Lic. Waldo Martín Vedia Chavez  
ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN a.i.  
CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD